

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 84 Jueves 7 de abril de 2016 Sec. II.A. Pág. 24425

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE JUSTICIA

Resolución de 31 de marzo de 2016, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que se resuelve el concurso ordinario 293 para la provisión de Registros de la Propiedad, Mercantiles y de Bienes Muebles vacantes, convocado por Resolución de 4 de febrero de 2016, y se dispone su comunicación a las comunidades autónomas para que se proceda a los nombramientos.

Concluido el plazo de presentación de instancias para tomar parte en el concurso para la provisión de Registros de la Propiedad, Mercantiles y de Bienes Muebles vacantes, convocado por Resolución de la Dirección General de los Registros y del Notariado de 4 de febrero de 2016, (BOE de 9 de febrero), y de conformidad con lo previsto en los artículos 284 de la Ley Hipotecaria y en los artículos 496 y siguientes del Reglamento Hipotecario, supletoriamente el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, el Real Decreto 772/1999, de 7 de mayo, la Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública de 4 de noviembre de 2003, el artículo 260.2.º de la Ley Hipotecaria y en el artículo 9.1.g) del Real Decreto 453/2012, de 5 de marzo (BOE de 6 de marzo).

Este Centro Directivo ha acordado:

Primero.

Resolver la provisión de los Registros de la Propiedad, Mercantiles y de Bienes Muebles vacantes con los Registradores que se relacionan en el anexo de la presente resolución.

Segundo.

Comunicar esta resolución a las Comunidades Autónomas correspondientes al objeto de que, por el órgano competente de las mismas, se proceda al nombramiento de los Registradores de la Propiedad, Mercantiles y de Bienes Muebles que deban ocupar plazas situadas en el territorio de la Comunidad Autónoma respectiva y ordenen su publicación en sus respectivos boletines oficiales.

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición en el plazo de un mes ante la Dirección General de los Registros y del Notariado, de conformidad con lo previsto en los artículos 107, 116 y 117 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, o recurso contencioso-administrativo ante el Tribunal Superior de Justicia competente, según lo preceptuado en los artículos 10.1, letra i), 14 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, contados los plazos desde el día siguiente de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 31 de marzo de 2016.—El Director General de los Registros y del Notariado, Francisco Javier Gómez Gálligo.

cve: BOE-A-2016-3335 Verificable en http://www.boe.es



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 84 Jueves 7 de abril de 2016 Sec. II.A. Pág. 24426

ANEXO

N.º	Registro vacante	Registrador nombrado	N.º escalafón	Categoría	Resultas
1	Mercantil Central II.	Fernández Mariño, José Ramón Iván.	7	1.ª	Bilbao n.º 8.
2	Madrid n.º 35.	Grado Sanz, María del Carmen de.	37	1.ª	Madrid n.º 28.
3	Rivas-Vaciamadrid.	Villarroya Gil ,Manuel.	69	1. ^a	Valdemoro.
4	Mercantil y de Bienes Muebles de Granada.	Rodríguez Gil, Concepción.	90	1.ª	Granada n.º 3.
5	Mercantil Central III.	Ballesteros Alonso, Manuel.	94	1.ª	Terrassa n.º 1.
6	Madrid n.º 17.	Palacios Gil de Antuñano, Ignacio.	114	1. ^a	Pozuelo de Alarcón n.º 1.
7	Madrid n.º 20.	Moreno-Torres Camy, María Luisa.	166	2.ª	Pinto n.º 2.
8	Andújar n.º 2.	Fuentes del Río, Manuel.	179	2.ª	Posadas.
9	Elche/Elx n.º 2.	Gil Alvarez, Javier.	185	2.ª	Vila-real n.º 1.
10	Aoiz n.º 1 - Aoiz n.º 2.	Gregorio García, Ana Elisa de.	220	2.ª	Igualada n.º 1.
11	Pontevedra n.º 1.	Ferrín Sanmartín, María Teresa.	243	2.ª	Santiago de Compostela n.º 2.
12	Valladolid n.º 3.	Rajoy Brey, Enrique.	246	2.ª	Cáceres n.º 1.
13	Murcia n.º 1.	García Urbano, José María.	277	3.ª	Huelva n.º 1.
14	Murcia n.º 8.	Ortíz Reina, Manuel.	350	3.ª	Almoradí.
15	Ayamonte.	Pérez García, José Antonio.	463	4. ^a	Teruel y Mercantil y de Bienes Muebles de Teruel.
16	Almería n.º 2.	Lapuente Madrid, María Isabel de la Fuensanta.	465	4. ^a	Murcia n.º 2.
17	Cangas.	Núñez Núñez, Francisca.	514	4.ª	Ourense n.º 1.
18	Córdoba n.º 5.	Muñoz García-Liñan, María de la Paloma.	551	4.ª	Lora del Río.
19	Móstoles n.º 3.	Araiz Rodríguez, Ana María.	552	4.ª	EXCEDENTE.
20	Medina del Campo.	González Hernández, Cristina.	692	4.ª	Valoria la Buena.
21	Valladolid n.º 5.	Arribas del Hoyo, Inés.	698	4.ª	Cuéllar.
22	Zafra.	Mateos Vera, María José.	702	4.ª	Cádiz n.º 3.
23	Alcalá de Henares n.º 3.	Miquel Silvestre, José Antonio.	735	4.ª	Pinto n.º 1.
24	Vitoria-Gasteiz n.º 1.	Díaz Hernández, Sofía Loreto.	766	4.ª	Priego de Córdoba.
25	Amorebieta-Etxano.	Lander Fernández, Nuria.	812	4.ª	Amurrio.
26	Zaragoza n.º 1.	Paz Sánchez, María de los Dolores de.	826	4.ª	Santurtzi.
27	Torrelaguna.	López Ruiz, María Teresa.	828	4.ª	Valverde del Camino.
28	Ciutadella.	Serrano Valdespino, Luis.	833	4.ª	Arenas de San Pedro.
29	Trujillo.	Sánchez-Ocaña Gundín, Eduardo.	867	4. ^a	Valencia de Don Juan.
30	Zaragoza n.º 8 - Zaragoza n.º 4.	Vigil de Quiñones Otero, Diego.	872	4.ª	Zaragoza n.º 14.
31	Guadarrama - Alpedrete.	Fernández-Cavada Viéitez, Ángela Luisa.	889	4.ª	Cerdanyola del Vallès n.º 2.
32	Briviesca.	Mencía Criado, Celia.	1.007	4. ^a	Saldaña.
33	Cogolludo.	Fernández Cora, María.	1.012	4.ª	Monforte de Lemos.
34	Sariñena.	Cuquejo Tresguerras, Antón.	1.021	4. ^a	Zaragoza n.º 12.
35	Alcalá de Guadaíra n.º 1.	Afonso Duret, María Milagrosa.	1.025	4. ^a	Logrosán.
36	Arnedo.	Madariaga Sarriugarte, Nerea.	1.029	4. ^a	Salas de los Infantes.
37	Ribadeo.	Areán Fraga, Inés.	1.047	4.a	Estrada, A.
38	Vélez-Rubio.	Fernández-Luna Abellán, Eduardo María.	1.075	4.a	Castellote.

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X